

El deporte de San Blas-Canillejas reclama inversión pública en el entorno del Metropolitano

Las entidades deportivas esperan que no se pierda una nueva oportunidad.

Madrid. 11 de abril de 2019.

La Coordinadora de Entidades Deportivas de San Blas-Canillejas, recientemente constituida y que agrupa a las 18 entidades más representativas del Distrito, decidió en su última Asamblea instar al Ayuntamiento de Madrid a que salvaguarde suelo público en los terrenos del antiguo 'entorno olímpico' para construir instalaciones deportivas que puedan ser disfrutadas por las/os deportistas y la ciudadanía en general de esta zona de Madrid.

El Distrito de San Blas-Canillejas es conocido por ser uno de los de **mayor movimiento deportivo de la capital**, contando con importantísimas entidades de base en modalidades como el fútbol, el baloncesto, o el atletismo, siendo también la sede de la clásica y pionera Carrera Popular de Canillejas. No obstante, padece históricamente un gran **déficit de instalaciones públicas** que limita su desarrollo técnico y no permite canalizar la gran demanda de niños/ y jóvenes que quieren practicar su deporte favorito.

Actualmente, San Blas-Canillejas sólo cuenta con el Centro Deportivo Municipal San Blas —una vetusta instalación necesitada de una reforma integral— y otros dos polideportivos en gestión indirecta con escasas dotaciones para el deporte de equipo, federados y competitivo de base en general, los cuales, además, imponen estrictas normas internas para que las entidades deportivas puedan realizar sus actividades.

Las sucesivas **candidaturas olímpicas**, a pesar de que prácticamente no contaron con el tejido deportivo del Distrito, **plantearon cierta esperanza** por la posible utilización posterior a los Juegos de las dotaciones a construir. El sueño se quedó sólo en eso y la zona se convirtió en lo ya conocido: un triste esqueleto de lo que hubiera sido el Centro Acuático y unos terrenos que esperan un buen destino.

Al hilo de los **planes actuales para la zona** por parte del Ayuntamiento, la CED SAN BLAS-CANILLEJAS aboga porque no vuelva a perderse una gran oportunidad para la ciudadanía y, sobre todo, **no pase más suelo público dotacional/deportivo a manos privadas**, estando dispuesta a defender esta reclamación en todas las instancias y por todas las vías que estén a su alcance. También, se ofrece a participar en las decisiones al respecto aportando ideas e iniciativas basadas en su experiencia deportiva y el profundo conocimiento del Distrito.

La COORDINADORA DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE SAN BLAS-CANILLEJAS es una nueva entidad inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid en 2019 que tiene, entre otros, el objetivo de defender los intereses de los clubes y asociaciones deportivas del Distrito de San Blas-Canillejas. La componen las siguientes entidades: Atletismo Suanzes de San Blas, Distrito Olímpico (baloncesto), Escuela de Lucha San Blas, Rítmica Euritmia (gimnasia rítmica), Afanías Canillejas (discapacidad intelectual), Ajedrez La Blanca de Canillejas, A.D. Capoca (Carrera Popular de Canillejas), Duk Woo Kwan (taekwondo y hapkido), ADAE Simancas (fútbol-sala y fútbol), EDM San Blas (fútbol), Fútbol Sala Eurosirís, Grupo de Montaña Pegaso, C.F. Cátedra (fútbol), Racing San Blas (fútbol), Canillejas, C.F. (fútbol), Natación San Blas, Polígono H (fútbol), A.D. Hispano Ecuatoriana Las Américas (ecuavoley)